

## **ELECCIONES REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO 2012**

### **JUNTA ELECTORAL RFEP**

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones a los resultados electorales de la Asamblea General celebrada el 16 de diciembre de 2012, de acuerdo con el Calendario Electoral 2012, y no habiéndose presentado ninguna reclamación a los mismos, queda proclamado con carácter definitivo D. Juan José Román Mangas como presidente de la Real Federación Española de Piragüismo.

Igualmente, quedan declarados definitivos los resultados de las votaciones celebradas para la elección de miembros a la Comisión Delegada, integrada por:

- Federación Andaluza de Piragüismo
- Federación Gallega de Piragüismo
- Federación de Piragüismo del País Vasco
- Club Deportivo Breogan O Grove
- Club Deportivo Cisne de Valladolid.
- Club Piragüisme Balear
- D. Alberto Diez-Canedo Fernández
- Dña. María Isabel García Suárez
- D. Javier Rodríguez Dorado

Dándose por concluido, con este acto, el proceso electoral 2012 de la Real Federación Española de Piragüismo, la Junta Electoral designada a tal fin, con esta fecha procede a su disolución, en atención a lo dispuesto en el artículo 12.1 del Reglamento Electoral.

Madrid, 19 de diciembre de 2012.

**EL PRESIDENTE**



**D. Jesús Rodríguez Inclán**